

bancos de hábitat

una solución de futuro



ecoacsa reserva de biodiversidad

Ecoacsa reserva de biodiversidad, es una empresa creada para desarrollar los mercados de medio ambiente en España. Los mercados de medio ambiente son todas las herramientas que permiten dar valor a los servicios y recursos ambientales y, por lo tanto, integrarlos en una economía de mercado.

La visión de ecoacsa es integrar los instrumentos de mercado como elementos activos de la política territorial, conservación de la naturaleza y desarrollo sostenible del tejido productivo rural. Ecoacsa considera que la implantación de estas nuevas herramientas de conservación sólo será posible con la colaboración de todos los agentes interesados en preservar nuestro patrimonio natural.

Ecoacsa desarrolla herramientas para valorar el medio natural y los ecosistemas. Para que estas herramientas lleguen a toda la sociedad ecoacsa divulga e investiga sobre ellas.

Ecoacsa ha desarrollado un plan de implementación de mecanismos de mercado para demostrar su eficacia y facilitar la toma de decisiones de los agentes implicados.

bancos de hábitat: una solución de futuro
edición noviembre 2012

autores:
david álvarez garcía
isabel gonzález alcalde



ecoacsa reserva de biodiversidad, s.l.
c/porto cristo nº2 - alcorcón
info@ecoacsa.com
www.ecoacsa.com

**MERCADOS DE
MEDIO AMBIENTE**



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported..

Álvarez García, D. y González Alcalde, I.
2012. "Bancos de Hábitat: Una oportunidad de futuro" Madrid. Ecoacsa Reserva de Biodiversidad. Disponible en http://www.mercadosdemedioambiente.com/biblioteca/bancos-habitat/100_bancos-de-habitat/

Nota de los autores

En primer lugar nos gustaría resaltar que este documento tiene finalidad eminentemente divulgativa. En nuestro empeño por dar a conocer el concepto de “*Habitat Banking*” (bancos de hábitat) como una herramienta que pueda dar solución a problemas como la falta de recursos para la conservación de la maravillosa biodiversidad que atesora nuestro país, nos hemos topado en la mayoría de ocasiones, no sólo con falta de comprensión de los *bancos de hábitat*, sino a veces incluso con el rechazo a la utilización de otras herramientas innovadoras participativas para la conservación del patrimonio natural diferentes a las actuales. En la mayoría de las ocasiones, ambas reacciones eran fruto del desconocimiento.

El único objetivo es acercar el concepto “*bancos de hábitat*” de la manera más sencilla posible para facilitar su comprensión y conocimiento. En la mayoría de ocasiones, el exceso de simplificación lleva asociado irremediablemente que se cometan errores. Contamos con ello. Pedimos perdón por adelantado a lector de estas líneas. Si conseguimos que quede claro el concepto de lo que intentamos trasladar a pesar de ello, quedaremos satisfechos.

Esperamos solventar los errores que hayamos podido cometer en futuras ediciones de este documento o en otros que sin duda surgirán al hilo de nuestro incesante empeño por acercar la naturaleza a la sociedad e integrarla en el modelo económico actual.

En las siguientes páginas podrán encontrar qué significan los *bancos de hábitat*, dónde y por qué surgen, para qué se utilizan, cuáles son sus ventajas y qué retos deben superar para convertirse en una herramienta de consenso, con recorrido en la sociedad española y que permita generar capital natural.

No podríamos terminar esta introducción sin dedicar unas palabras de agradecimiento a quienes nos apoyan con su esfuerzo: Antonio, Ricardo y Miguel. Y a quienes sufren nuestros horarios y nuestra falta de tiempo: nuestra familia. Gracias a todos por apoyarnos en esta aventura arriesgada, pero sin embargo cargada de emoción y retos.

Isabel y David.



**“Integración de los
bancos de hábitat
en el modelo de
conservación
ambiental
español.”**

**“Existe una importantes
tendencia mundial de
valorar los servicios y
recursos ambientales
con el objeto de
conservarlos.”**

**“Solo podemos
gestionar
eficazmente lo
que somos
capaces de
valorar.”**

**“La degradación
de los entornos
naturales se debe
en muchas
ocasiones a la
acumulación de
impactos
residuales.”**

**“Los bancos de
hábitat son una
herramienta
segura en términos
ecológicos,
legales y
financieros.”**

Prefacio

Posiblemente nadie ponga en duda hoy en día que los recursos naturales son limitados o la necesidad de incluir los costes ambientales en el precio de los bienes y servicios que diariamente consumimos, o, incluso, que existen multitud de costes ocultos, conocidos como externalidades, que muchas veces no se tienen en cuenta en el desarrollo de la actividad económica cotidiana o de la planificación territorial. Es más, en numerosas ocasiones los costes ambientales que generan esos bienes y servicios son asumidos por personas que en la mayoría de los casos no son ni beneficiarios de esos productos o servicios.

¿No será necesario entonces dar una vuelta de tuerca al modelo económico actual? Sin duda. En los últimos años se está desarrollando una corriente cada día con mayor peso en la esfera internacional sobre la valoración de la biodiversidad y los servicios que proporciona. Algunos opinan que se trata de poner precio. Nosotros preferimos el concepto de valoración en su sentido más amplio, porque añade más matices que el estrictamente monetario. Esta corriente de pensamiento se basa en una premisa muy sencilla, “sólo podemos gestionar eficazmente lo que somos capaces de valorar”.

En este sentido, los sistemas participativos, sustentados en los derechos de propiedad, frente a los modelos de gestión territorial jerarquizados, van tomando cada vez más relevancia. Y más aún si cabe en un momento de “angustia económica” y de carencia de recursos para la gestión de los espacios naturales como en el que nos encontramos en la actualidad.

Si, además, le sumamos los indicios más que probados acerca del constante goteo de pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas naturales, en muchas ocasiones provocados por la suma de impactos “residuales”, puede que tengamos el cóctel perfecto.

En este marco y como una herramienta participativa que permite implicar a la iniciativa privada en la gestión, recuperación y creación de espacios naturales surgen los **bancos de hábitat**. Éstos nacen con tres premisas fundamentales de partida que son conseguir el objetivo de no pérdida neta de ecosistemas, dar una solución eficiente a los impactos inevitables cumpliendo con la jerarquía de mitigación y, sobre todo, hacer partícipe al sector privado de la conservación de medio natural.

De este modo, los bancos de hábitat aúnan en un mecanismo las virtudes de los instrumentos de mercado con las técnicas de conservación de la naturaleza, configurando una herramienta segura en términos ecológicos, legales y financieros, con el objetivo de, no sólo producir modelos de compensación ágiles y eficientes, sino también activos ambientales con las garantías suficientes para poder formar parte del mercado.

En este documento no pretendemos sino dar a conocer los Bancos de Hábitat para integrarlos en el modelo de Conservación Ambiental que se desarrolla actualmente en España. Para ello consideramos básica su comprensión y que no se malinterprete su objetivo básico final, que es el de lograr una “no pérdida neta de biodiversidad” en consonancia con la Estrategia Europa 2020.



Contenidos

- 1 sentando las bases
- 2 bancos de hábitat
- 3 ventajas
- 4 experiencias internacionales
- 5 otros mercados ambientales
- 6 referencias



“Los instrumentos
de mercado
integran la
biodiversidad en
los procesos
económicos.”



sentando las
bases

1

Instrumentos de mercado

Cada vez es más patente que tanto los recursos ambientales como los servicios de los ecosistemas que éstos proveen son cada día mas limitados. En esto tiene mucho que ver que, en multitud de ocasiones, tanto recursos como servicios no son considerados como costes, lo que implica que no se integren en el modelo económico actual. No considerar los costes ambientales en la economía de mercado en la que estamos sumergidos es una de las causas por las que el desarrollo esta minando estos recursos. "Si son gratis, no importa escatimar en el uso de los mismos". Por eso estos costes son considerados como externalidades, de manera que no forman parte del cómputo que se realiza a la hora de evaluar los costes de producción de un producto. Las externalidades pueden ser positivas, cuando no se paga el beneficio sobre un recurso obtenido a quien lo realiza, o negativas, cuando se generan costes ambientales y no se paga por ellos. Cuando se consideran los costes ambientales, lo que en economía ambiental se conoce como internalizar los costes, se pueden analizar las consecuencias económicas, favoreciendo el desarrollo de una economía sostenible. Para paliar las consecuencias de este error, surgen los **Instrumentos de Mercado**.

Los **Instrumentos de Mercado** para la conservación ambiental son herramientas que permiten dar valor a los servicios y recursos ambientales y, como consecuencia directa, integrarlos en una economía de mercado. Además, estos **Instrumentos de Mercado** permiten la corrección de los sistemas de mercado tal y como se conciben en la actualidad, puesto que consideran e incorporan la valoración de los servicios ambientales en el sistema global.

Los **Instrumentos de Mercado** permiten resolver problemas de contaminación y de daños al medio ambiente, asegurar el suministro de recursos o incrementar el valor de productos procedentes de la naturaleza. Usados correctamente pueden evitar el deterioro continuo de los ecosistemas y avanzar hacia un desarrollo en el que se logre una “no pérdida neta de biodiversidad”, ya sea por ofrecer un estímulo a los consumidores para modificar sus conductas o por conseguir un aprovechamiento más ecoeficiente de los recursos, entre otros motivos.

tipos de instrumentos de mercado

A modo de resumen, y teniendo en cuenta el carácter divulgativo de esta publicación, hemos simplificado los Instrumentos de Mercado en tres tipos:

- *Permisos Negociables: Que son aquéllos instrumentos que crean mercados de derechos o activos ambientales en áreas donde el uso de recursos o servicios se encuentra limitado. Entre los permisos negociables se encuentran los mercados de CO₂, los bancos de hábitat y otros mercados ambientales existentes.*
- *Certificaciones: Que actúan sobre la motivación de compra de los consumidores. Dentro de las certificaciones se incluye también el ecoetiquetado.*
- *Pagos Directos: Pagos efectuados por la generación de externalidades positivas y penalizaciones por la generación de externalidades negativas. Se incluirían aquí las subvenciones, los impuestos y las tasas.*

Antecedentes

El uso de los mercados ambientales como instrumentos para la gestión de recursos tiene largo recorrido en Estados Unidos. Sin embargo, el uso de estos mercados para la compensación de daños y la utilización del “crédito ambiental” como moneda de cambio, no se generalizó hasta mediados los 80. El primer banco de recursos ambientales, se conocía como banco de mitigación y se estableció en 1984 en Louisiana. Allí se utilizaban para compensación de los daños producidos por explotaciones, desarrollos o infraestructuras viarias en humedales. Como resultado del éxito de estos bancos, se planteó la posibilidad de utilizar el modelo no sólo para compensar los daños en humedales, sino también para compensar los daños en especies o en hábitats (ecosistemas). De este modo, surgen los bancos de conservación.

Aunque no fuera primer banco que se puso en marcha en EEUU, hay un ejemplo que resulta paradigmático en la historia de los bancos de hábitat. Es el caso de Steve Morgan, un hombre de negocios que amaba la caza y que decidió comprar, junto con otros compañeros y socios, una finca en la que existía un humedal que atraía a las aves, la cual mantenían para poder crear un club de caza. Esta finca se convirtió en un pequeño paraíso donde las aves hacían sus escalas migratorias y donde ellos podían practicar su deporte favorito.

Pero un día el gobierno decidió que la autopista pasara por esta finca, sin importarle que las aves se quedaran sin su lugar de descanso y que se echara a perder el pequeño paraíso de caza que allí tenían. Era inevitable que pasara por allí y la finca fue legalmente expropiada.

Steve al comprobar que era legal que la autovía pasara por sus terrenos y que no se podía hacer nada al respecto, decidió tomar otra postura. Se percató de que, como promotor de esa obra, el gobierno se veía obligado por la legislación ambiental a mitigar y a compensar los daños a humedales, mediante la creación o restauración de un espacio similar al dañado, en el que se crearan funcionalidades ambientales parecidas a las destruidas en una zona cercana. Así que Steve Morgan decidió comprar las 140 Ha de la parcela de humedal vecina, y mejorarla y restaurarla para que se convirtiera en un lugar parecido al que le habían expropiado.

Después consiguió la aprobación para vender, de manera bastante rentable, la mejora ambiental creada para compensar el daño que había generado la autovía.

De esta manera Steve Morgan descubrió la forma de hacer negocio mediante la mejora de los entornos naturales de los que tanto disfrutaba, fundando una de las mayores empresas dedicadas a la creación de Bancos de Hábitat en EEUU.

En este documento utilizaremos el concepto de banco de hábitat para referirnos a un lugar donde se genera un recurso ambiental, con independencia de que se trate de un humedal, un ecosistema o una especie determinada. Hemos seleccionado el término “hábitat” porque entendemos que es que mejor puede aunar todos estos conceptos.



mercados ambientales en EEUU

En Estados Unidos se encuentra el más desarrollado e importante mercado de créditos ambientales a nivel mundial. El uso de un mercado para la gestión de recursos naturales no se limita a los bancos de hábitat, sino que se extiende a otros conceptos, como el CO₂, el agua (regulación, calidad, suministro), la energía o los derechos de desarrollo rural. Existen varios programas federales de Bancos de Hábitat, siendo los bancos de humedales y los bancos de conservación los que desempeñan el papel más importante en conservación de la biodiversidad.

Los bancos de humedales son supervisados por la US Army Corps of Engineers (USACE), y la US Environmental Protection Agency (EPA), las cuales publicaron la guía en 1995 la guía de referencia para el manejo de estos instrumentos (USACE et al., 1995). Este sistema es un intento de superar las deficiencias de los enfoques tradicionales de compensación y permite la creación de incentivos económicos a propietarios y emprendedores para conservar los servicios proporcionados por los humedales y otros recursos acuáticos. Los bancos de conservación surgieron con posterioridad a los bancos de humedales con el objetivo de conservar los recursos ambientales. Su gestión está a cargo de la U.S. Fish and Wildlife Service.

Los últimos datos del informe elaborado por Ecosystem Market Place sobre los mercados ambientales a nivel mundial en el año 2011 arrojan que el número de bancos sigue en crecimiento. Los datos reflejan la importancia de modelo en Estados Unidos. Existen 798 bancos de humedales activos, 45 inactivos, 125 pendientes y 137 completamente vendidos. En cuanto a los bancos de conservación, el crecimiento es menos notable. Los datos del informe presentan 90 bancos de conservación activos, 4 inactivos, 17 pendientes y 19 completamente vendidos. La superficie bajo protección permanente con estas figuras, suponen aproximadamente más de 182.000 ha de humedales y 30.300 ha de bancos de conservación. En total, todos los mercados norteamericanos de biodiversidad suponen un mercado anual de **2 y 3,4 billones de dólares** y una superficie media anual protegida de **15.000 ha**.



“El objetivo de los bancos de hábitat es lograr que no exista pérdida neta de biodiversidad.”



bancos de
hábitat

2

qué son

Los bancos de hábitat son herramientas para el fomento y desarrollo de acciones de conservación de la biodiversidad que permiten la generación de valor ambiental en forma de créditos ambientales que pueden ser intercambiables en un mercado.

Los bancos de hábitat son una herramienta que fomenta la participación del sector privado en la conservación de la naturaleza, obteniendo ingresos por la comercialización de créditos ambientales, cuyo precio lo fija el mercado.

Un banco de hábitat se crea a través de la implantación de un proyecto de creación, mejora, restauración o conservación ambiental. Este proyecto genera un incremento del valor ambiental en el terreno, que se comercializa en forma de créditos ambientales. Estos créditos ambientales son comprados por operadores o promotores para compensar daños ambientales que generan o van a generar en un futuro, para su uso como posible establecimiento de garantías, como inversión ética o como compra voluntaria.

Los bancos de hábitat permiten lograr efectividad en el sistema de compensaciones por varias razones: crean valor natural que ha de ser conservado a muy largo plazo, el valor natural creado es equivalente o superior al daño que compensan y, además, se puede crear antes de que se produzca el daño. Además, en ciertas circunstancias, permite compensar daños en un lugar diferente a donde se ha producido el daño.

Otra característica fundamental de los bancos de hábitat es que el valor ambiental generado hay que mantenerlo en el tiempo, para lograr el objetivo de no pérdida neta de biodiversidad, y para ello han de establecerse las garantías necesarias en términos ecológicos, financieros y legales.

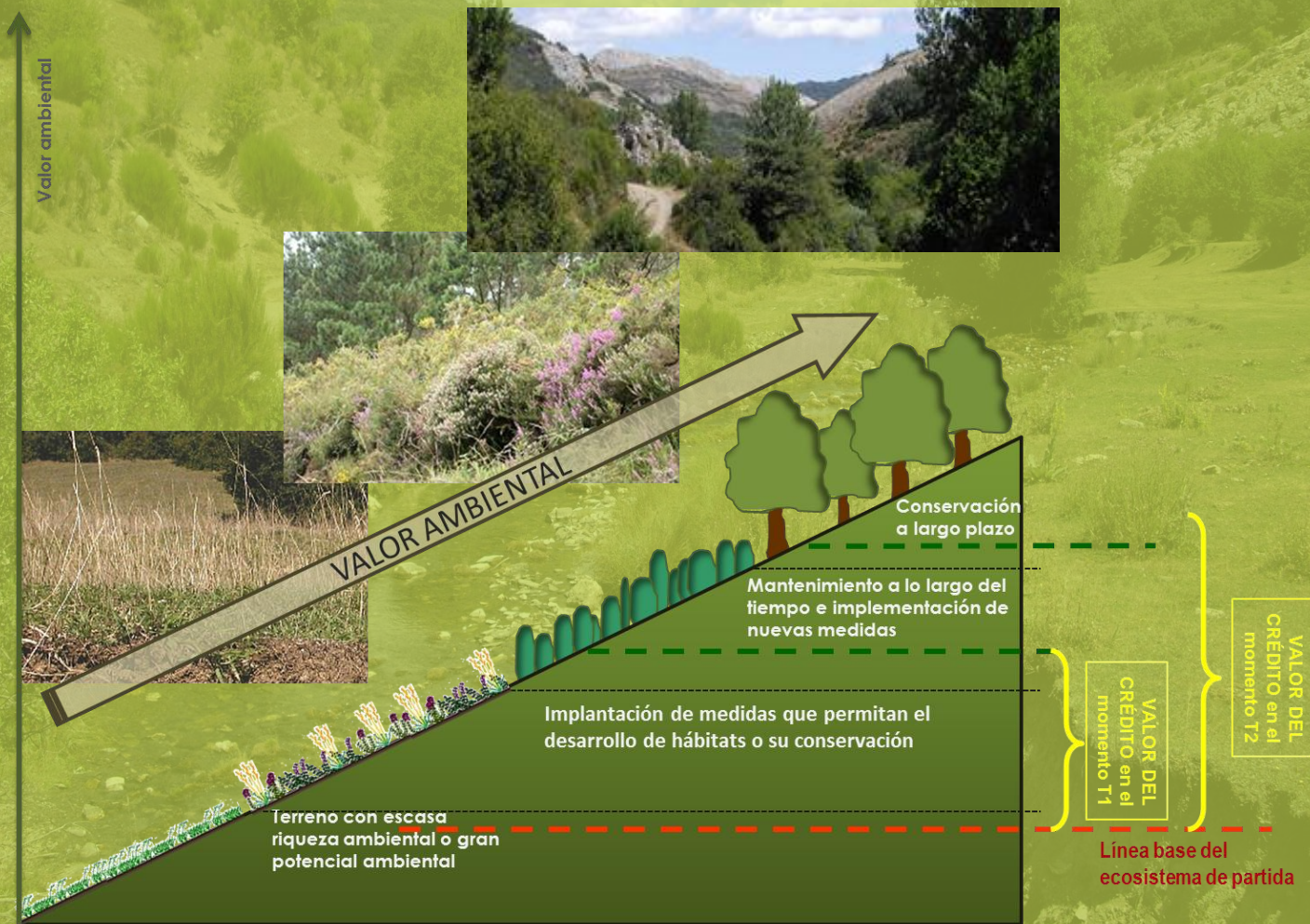
créditos ambientales

Un crédito ambiental es una unidad de valor natural adicional comercializable. El concepto "unidad de valor natural" se refiere a que el valor ambiental se mide en unidades objetivas, no monetarias. El concepto "adicional" representa el incremento de valor ambiental sobre el punto de partida (línea base), también medible. Y "comercializable" quiere decir que se puede comprar y vender el valor natural creado. La creación de este valor natural ha de ser verificable, es decir, conlleva un seguimiento del proceso completo.

Un crédito representa los beneficios producidos por una acción sobre un terreno, de manera que si esta acción no hubiera sido realizada no se habrían generado esos recursos o servicios ambientales (adicionalidad).

Los créditos ambientales son activos que pueden encontrarse en masas forestales y sus ecosistemas asociados (reservas de especies en extinción), humedales, actuaciones para la mejora de cursos fluviales, reservas de ecosistemas en el litoral, actuaciones para la mejora de especies amenazadas, etc. Es decir, el término crédito ambiental abarca las unidades de recursos o servicios ambientales generados por cualquier tipo de ecosistema.

valor ambiental de los créditos



P ara qué sirven

Los Bancos de Hábitat surgen como modelo de compensación de daños ambientales, con el objetivo de lograr un sistema en el que las compensaciones se efectúen de una manera más efectiva, eficiente y duradera, de forma que se alcance la “no pérdida neta de biodiversidad”. Los bancos de hábitat crean créditos ambientales que pueden utilizarse para el establecimiento de garantías, inversión ética o cumplimiento de compromisos frente a autorizaciones ambientales.

Los beneficios y costes ambientales habitualmente no son considerados en los modelos económicos tradicionales. Son externalidades que convierten el sistema en insostenible. Cada vez más se dictan políticas relacionadas con la compensación ambiental. Pero, ¿por qué es necesario un régimen de compensación eficiente? La respuesta es sencilla. Está ampliamente demostrado que el régimen de consumo de recursos y servicios que proveen los ecosistemas para satisfacer la demanda de la sociedad actual, es superior a la capacidad de renovación de los mismos. Con esa lógica, para que sea posible la sostenibilidad del modelo económico actual, no es suficiente minimizar el impacto de las organizaciones, ni siquiera repararlo. Es necesario compensarlo.

Pero esta compensación ha de realizarse de manera eficiente, para alcanzar niveles similares o superiores al de los servicios o recursos dañados. Ha de existir un sistema efectivo que permita este objetivo y esto se logra con los bancos de hábitat.

jerarquía de mitigación

Una de las condiciones básicas que han de cumplir las compensaciones ambientales realizadas mediante créditos ambientales es el cumplimiento de la **jerarquía de mitigación** por parte de los agentes que generan daños ambientales. Esta jerarquía de mitigación establece las pautas básicas que han de llevarse a cabo en el desarrollo de cualquier acción que pueda ocasionar daños medioambientales. Estos pasos son los siguientes:

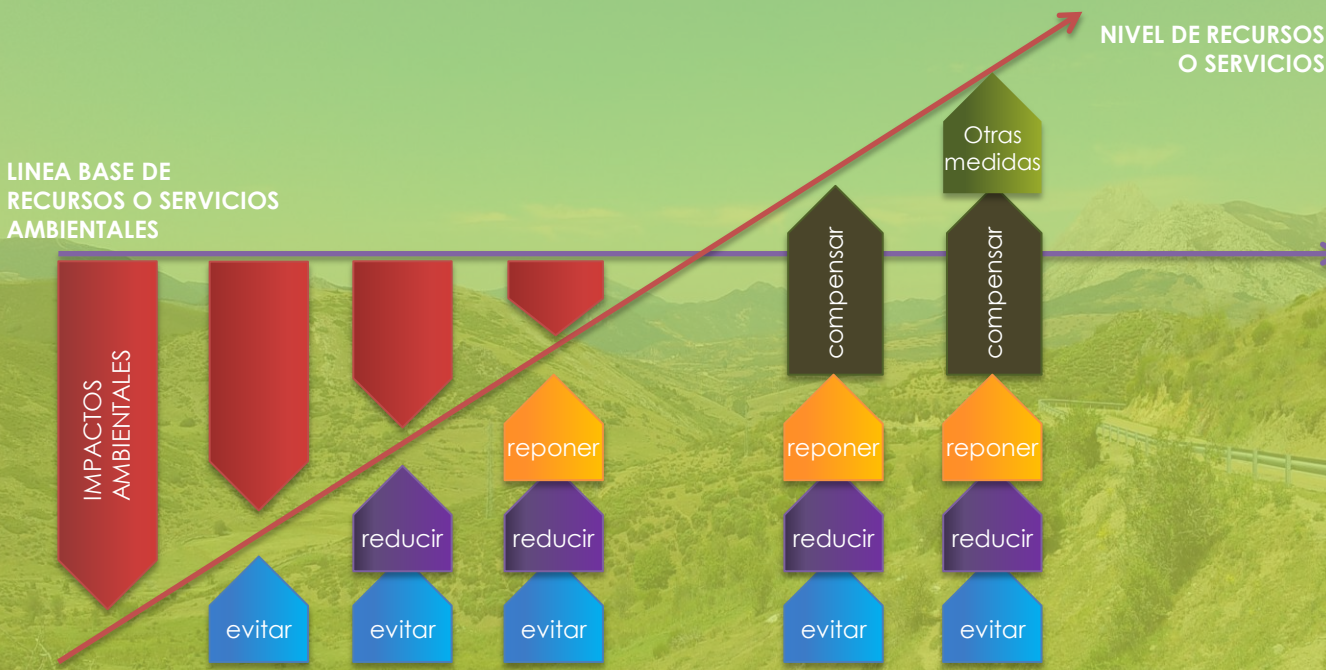
Evitar: En la medida de lo posible y considerando la viabilidad técnica de las acciones a desarrollar es necesario evitar el daño.

Minimizar: A pesar de evitar el daño, no es posible que éste no sea evitado al completo, por lo que es necesario reducir esta afección al mínimo.

Reparar: Una vez minimizado el daño, es necesario reparar lo dañado para intentar devolverlo a su estado original.

Compensar: Es necesario compensar lo dañado que no se ha podido recuperar. Aquí se incluyen también aquellos servicios o recursos que se han perdido desde el momento en que se produce el daño hasta que se completa la reparación.

funcionamiento de la jerarquía de mitigación



Qué objetivos tienen

El objetivo básico de los bancos de Hábitat es lograr la “no pérdida neta de biodiversidad” y cuando sea posible obtener “ganancia de biodiversidad”. Es decir, lograr que, a pesar de los daños inevitables al medio ambiente que se producen como consecuencia del desarrollo, éstos puedan compensarse de manera efectiva alcanzando en último término un equilibrio que evite la continua degradación de la biodiversidad.

Para lograr este objetivo, se buscan objetivos más cercanos y más fácilmente alcanzables, como son:

- La conservación de los entornos naturales: los Bancos de Hábitat permiten que el valor ambiental que se crea sea conservado a largo plazo y estableciendo las herramientas necesarias para que esto así sea.
- La efectividad de las compensaciones ambientales: Una métrica común para estimar los daños y los nuevos recursos que cumple con los objetivos para los que se designan las medidas de compensación.
- La internalización de los beneficios y costes ambientales: los bancos de hábitat valoran las externalidades ambientales para que sean consideradas en la actividad económica

Además existen otras consecuencias vinculadas al desarrollo de los bancos de hábitat que ayudan a conseguir un desarrollo más sostenible:

- Fomentar la financiación privada de la conservación ambiental, con el objeto de dotarla de recursos adicionales.
- Involucrar a propietarios privados en la conservación ambiental, posibilitando la obtención de ingresos por el desempeño de labores de creación y conservación de recursos y servicios ambientales.

débitos ambientales

Un débito ambiental no es más que la pérdida sufrida como resultado de un daño ambiental. Para la determinación del débito es necesario considerar tanto el daño causado, como el tiempo que transcurre hasta su reparación y la recuperación de los ecosistemas. La cuantificación del daño se realizará en la misma medida empleada para medir el crédito ambiental, de manera que sea posible compensar los débitos ambientales con créditos. El factor daño depende inequívocamente de numerosos condicionantes y existen muchos métodos para cuantificarlo. Cuando se realiza un daño ambiental y la reparación realizada (primaria) no puede llegar a ser equivalente a la situación inicial, será necesario realizar una serie de medidas adicionales para alcanzar un nivel equivalente. Estas medidas se conocen como medidas complementarias. Pero, además de esto, para que en el cómputo global no se generen pérdidas de biodiversidad es necesario considerar el factor tiempo, es decir, es necesaria la realización de medidas compensatorias para compensar la pérdida de recursos y servicios durante el tiempo que se tarda hasta que el daño es completamente reparado.



C aracterísticas

efectividad

Si hay algo que caracteriza los Bancos de Hábitat es su efectividad. La legislación norteamericana consagra los bancos de hábitat como el método preferido para la compensación de daños ambientales, justamente por sus características intrínsecamente asociadas en términos de eficiencia, sobre todo respecto al cálculo de las equivalencias frente para la compensación de daños en términos ecológicos (recurso-recurso) y las garantías para el mantenimiento de las compensaciones realizadas en calidad a lo largo del tiempo.

equivalencias

El empleo de un sistema de equivalencias a la hora de calcular cómo compensar los débitos ambientales es una característica básica en los bancos de hábitat. Los créditos ambientales y los débitos ambientales se miden en la misma unidad de medida. Esto permite simplificar, en términos de recurso, cual es la compensación a realizar. Cómo contemplar el factor temporal en la compensación de daños depende en cierta medida del modelo utilizado, pero todos de un modo u otro lo tienen contemplado. En este sistema de equivalencias se considerarán, además, factores tales como el riesgo asociado en la creación y evolución de los créditos, el momento en el que se produce el daño respecto al momento de la creación del crédito, y otros factores que permiten que la compensación se realice de la manera más adecuada, logrando su integración en estrategias territoriales o con los ecosistemas circundantes.

Además, este sistema permite compensar daños off-site, es decir, en otro lugar donde el valor natural creado se presenta en mejores condiciones para evolucionar favorablemente. Incluso, en algunas circunstancias, también permite compensar daños con ecosistemas equivalentes (out of kind) en el caso de que el ecosistema dañado sea difícilmente compensable con un ecosistema exactamente igual al dañado (in kind).

eficiencia

El propio modelo de por sí permite no sólo agilizar los trámites de compensación de daños cuando éstos son necesarios, sino que, además, permite el cálculo de las compensaciones de una forma más sencilla. Además, la independencia respecto al tiempo de generación de créditos y débitos (factor diferencial básico entre los Bancos de Hábitat), permite que las compensaciones ambientales se efectúen de manera más económica, más efectiva y logrando una mayor planificación en cuanto a duración y coste de las acciones realizadas.

mantenimiento

Una de las características más importantes de los bancos de hábitat es que precisan del establecimiento de mecanismos de mantenimiento del valor natural creado a largo plazo. El mantenimiento de un hábitat para conseguir obtener los servicios que proporcionan los ecosistemas que contiene es fundamental para que las compensaciones ambientales que se realicen puedan considerarse efectivas. La traducción directa de este problema está provocada fundamentalmente por dos motivos:

- **Recursos.** Realizar o prolongar el mantenimiento de una compensación supone una serie de recursos económicos implícitos que en la mayoría de las ocasiones no se han tenido en cuenta en el desarrollo del proyecto de compensación, o por el tamaño tan pequeño de la compensación, no se puede realizar un mantenimiento eficaz ni económicamente rentable. Los Bancos de Hábitat resuelven ambos problemas. El mantenimiento está incluido dentro de la planificación y, además, no sólo la ejecución del banco, sino su mantenimiento puede resultar más económico por criterios de economía de escala, puesto que el tamaño de un banco suele ser superior al de cualquier compensación.
- **Aplicación de la ley.** España se caracteriza por tener una normativa bastante amplia, restrictiva y, en algunos aspectos innovadora, pero que muchas veces es de difícil cumplimiento, vigilancia o seguimiento. Una de las características de los Bancos de Hábitat es la posibilidad de cumplir con la legislación de una forma efectiva pero, a su vez, también ágil.

Para lograr la conservación a largo plazo del valor natural creado en los bancos de hábitat se establecen mecanismos financieros y de conservación. Los mecanismos financieros se fundamentan en el establecimiento de fondos económicos, que proporcionen rendimientos anuales capaces de cubrir los gastos de mantenimiento. Los mecanismos de conservación se basan en el establecimiento de servidumbres adscritas al terreno que limitan los usos en el mismo, a favor de mantener las condiciones óptimas para el desarrollo de los hábitats, así como planes de gestión para el control y verificación de los objetivos ecológicos marcados.

factores clave

Hay una serie de factores decisivos que determinan el funcionamiento de los bancos de hábitat y que han sido cruciales para la puesta en marcha de este mecanismo en los países donde funciona. Más allá de aspectos estrictamente técnicos, que ya han sido comentados en otros apartados, los bancos de hábitat como instrumento participativo basado en el mercado posee unos rasgos inherentes a estos modelos. Oferta, demanda, regulación legislación, grupos de interés (*stakeholders*), aceptación social... son facetas que no pueden ser olvidadas en esta herramienta. A modo de esquema, los factores que antes se mencionaban, se pueden agrupar en:

Factores legislativos: Desarrollo de normativa que incluya los bancos de hábitat y los créditos ambientales en las medidas de compensación, así como en otras fuentes de demanda, la definición de los créditos ambientales como activos o la determinación de los derechos de propiedad asociados.

Factores administrativos: Seguimiento en la aplicación y eficacia de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias. Medidas compensatorias en igualdad de oportunidades. Regulación de oferta y demanda.

Factores financieros: Establecimiento de fondos económicos a largo plazo" para garantizar el mantenimiento y seguros de contingencias.

Factores sociales: Reservas por algún sector de la población al uso de mecanismos "económicos" para la conservación de la naturaleza.

legislación ambiental

Un factor determinante en el establecimiento de los bancos de hábitat en España es la legislación ambiental. Existen tres leyes en España que establecen la necesidad por parte de los operadores a compensar los daños que producen sobre el medio ambiente. Estas tres leyes son la Ley 26/2007, de Responsabilidad Medioambiental, la Ley 1/2008 de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos y la Directiva 92/43/CEE, también conocida como Directiva Hábitats.

El Plan Estratégico de Patrimonio Natural y Biodiversidad ya promulga los bancos de hábitat como herramienta contra la falta de recursos que impide que las compensaciones ambientales se efectúen de manera efectiva.

Además, la Comisión Europea se ha puesto como objetivo detener la pérdida de la biodiversidad y los ecosistemas para 2020 y restaurar en la medida de lo posible aquéllos afectados por la actividad económica y para ello está también analizando el importante papel que los bancos de hábitat pueden jugar en la consecución de estos objetivos.

Servicios
ecosistémicos

Derechos
de propiedad
claros

OFERTA

DEMANDA

Administración
y cumplimiento
legislativo

Información
transparente



**“Los Bancos de Hábitat
desarrollan proyectos
más viables,
económicos y duraderos
de compensación
ambiental.”**



ventajas

3

Ventajas

Los Bancos de Hábitat, son una herramienta eficaz contra la pérdida de ecosistemas.

Entre las ventajas más destacadas de este modelo destaca el hecho de que los bancos de hábitat facilitan a las administraciones y organismos de control el seguimiento de las compensaciones ambientales, además de permitir la adaptación de las mismas a un plan de desarrollo territorial, que permite, la integración de zonas protegidas. Además ofrecen compensaciones más económicas para los promotores y operadores, que hayan cumplido con la jerarquía de mitigación previamente.

También permiten la obtención de nuevos ingresos a los propietarios de terreno rural que, en otras circunstancias, se ven abocados al abandono de sus propiedades por falta de rentabilidad o incluso porque el coste de las explotaciones es superior a los beneficios obtenidos por las mismas.

Es decir, se desarrolla un modelo win-win mediante el cual salen beneficiados tanto administraciones, como propietarios e inversores en activos naturales. Los bancos de hábitat permiten:

- Ganar de biodiversidad.
- Facilita gobernanza del territorio.
- Ahorrar de costes de planificación y ejecución.
- Simplificar de los trámites.
- Mejorar la eficiencia empresarial.
- Crear nuevos mercados.

ventajas para todos

¿QUÉ GANA LA SOCIEDAD?

- No se pierde biodiversidad
- No se pierden recursos
- No se pierden servicios ambientales

¿QUÉ GANA LA ADMINISTRACIÓN?

- La conservación pasa a manos privadas, reduciendo el gasto de la administración
- El control es más sencillo, ágil y eficiente
- Las medidas de compensación son reales, efectivas y duraderas en el tiempo
- Las medidas de compensación se integran en planes territoriales
- Permite el cumplimiento de la legislación de una forma efectiva

¿QUÉ GANAN LAS EMPRESAS?

- Se abaratan los costes de restauración por los beneficios de la economía de escala.
- Se simplifican los trámites burocráticos.
- Permite una estimación exacta de los costes de ejecución de las obras.
- Facilita el cumplimiento de las leyes de evaluación de impacto y de responsabilidad ambiental
- Se evitan retrasos y riesgos en la ejecución de las compensaciones.

EFICIENCIA EMPRESARIAL

- * Permite darle valor a activos que por ausencia de valor en la actualidad, se pierden o no son valorados.

GANANCIA DE BIODIVERSIDAD

- * Facilita la ganancia neta de biodiversidad
- * Evita la pérdida de ecosistemas de forma eficaz conforme a los planes de desarrollo territorial
- Integra zonas protegidas ofreciendo compensaciones más económicas para los promotores y operadores apoyándose en los beneficios de la economía de escala.

SIMPLIFICACIÓN DE LOS TRÁMITES

- * Facilita a las administraciones y organismos de control el seguimiento de las restauraciones.

AHORRO DE COSTES

- Desarrolla un modelo win-win mediante el cual salen beneficiados tanto administraciones como inversores en activos naturales. Esto implica un ahorro de costes para la administración.

GOBERNANZA DEL TERRITORIO

- * Permite la creación de planes específicos de desarrollo territorial para el mantenimiento de especies: corredores ecológicos, áreas reservadas...
- * Como herramienta de desarrollo rural los Bancos de Hábitat permiten la creación de nuevos modelos de negocio en el ámbito rural.

NUEVO MERCADO

- * Permite la obtención de nuevos ingresos a los propietarios de terreno rural que, en otras circunstancias, se verían abocados al abandono de sus propiedades por falta de rentabilidad o incluso porque el coste de las explotaciones es superior a los beneficios obtenidos por las mismas.
- * Permite el acceso de nuevos operadores al mercado.



“El tiempo y las características del daño, son los factores más importantes en la evaluación de créditos ambientales.”



experiencias
internacionales

4

e n Europa

Reino Unido

Se ha puesto en marcha una experiencia para el desarrollo de compensaciones voluntarias. Este proyecto está siendo liderado por el DEFRA (Department for Environment, Food and Rural Affairs de UK) y tiene por objeto el desarrollo de experiencias piloto en 6 emplazamientos en Reino Unido.

Alemania

Existe un mecanismo para realizar compensaciones previas a los desarrollos urbanísticos. Este mecanismo, que existe desde 1976, cuando se creó el Impact Mitigation Regulation en Alemania, garantiza la disponibilidad de áreas apropiadas para la puesta en marcha de medidas complementarias de reparación de un daño. El mecanismo de intercambio se realiza a través de un sistema de "ecopuntos" (Ökopunkte). Este modelo no puede contemplarse como un mercado de créditos ambientales al uso y, a pesar de tener un buen modelo de partida contrastado, se necesitan aún complementarlo con una serie de factores para establecer un mercado.

Francia

La ley de protección de la naturaleza (1976) introdujo en Francia la obligación de realizar Evaluaciones de Impacto Ambiental a los promotores.

La experiencia de compensación y banca medioambiental están todavía en los primeros estadios de desarrollo en este país. Con el fin de evaluar el uso potencial de este sistema, se puso en marcha en Mayo de 2009 un proyecto piloto para demostrar la viabilidad del modelo por parte de CDC Biodiversité, una compañía privada en el sur de Francia. Este experimento inicial ("Cossure", en la Plaine de Crau) se encuentra en un lugar con interés ecológico muy alto y amenazado con ecosistemas y especies endémicas (aves e insectos) únicos. Incluye 357 ha de estadio semiárido, en una región que ha sido degradada y fragmentada por la actividad humana durante los últimos siglos y en la que está previsto mayor aumento de la población y de la actividad en los próximos años.

Este lugar se rehabilitó para generar créditos de biodiversidad, para venderlos a promotores para compensar el daño generado por su proyectos. El año pasado se realizaron las primeras ventas de estos créditos.

e n el resto del mundo

Australia

Existen dos programas en funcionamiento desarrollados por dos administraciones territoriales, Victoria y Nueva Gales del Sur, llamados Bush Broker y Biobanking respectivamente. Ambos programas fomentan la creación de créditos ambientales por parte de los propietarios rurales que se incluyen en un registro. El fin de estos programas es facilitar las compensaciones ambientales mediante la comercialización de créditos, de manera que los propietarios rurales puedan obtener rentas a partir de la venta de estos créditos que les permitan acometer acciones de mejora ambiental en sus tierras. Ambos programas son gestionados directamente por el departamento de Medio Ambiente de cada uno de los estados.

El programa Bush-Broker, puesto en marcha en 2007, alcanzó la cifra total de venta de créditos en el periodo de 2007 a 2011 de 24 millones de euros y 3.420 ha de terrenos protegidos, con una media de ventas de 5 millones de euros y 855 ha protegidas anuales. El programa Biobanking comenzó a mediados del año 2010 y en menos de un año tenía un total de ventas de créditos por un importe de 1,9 millones de euros y 757 créditos transferidos.

Canadá

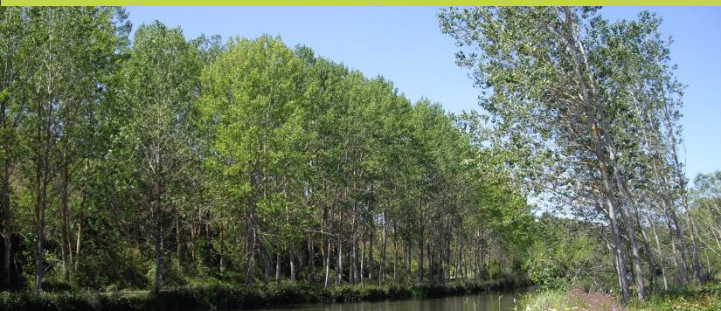
En Canadá se ha implantado un programa medioambiental federal que ha utilizado los bancos de hábitat para mitigar los impactos ambientales en las zonas pesqueras. Establecido en 1986, el programa de conservación de hábitats de pesca bajo el Fisheries Act es el más desarrollado, aunque en la actualidad existen otros tipos de bancos de hábitat a desarrollar.

Otras experiencias

En países como Brasil, Austria y Holanda se están desarrollando nuevas iniciativas de compensación de daños ambientales mediante la creación de mercados ambientales.



**“Los mercados
ambientales
fomentan la
inversión privada
en conservación
ambiental.”**



otros mercados
ambientales

5

Otros mercados ambientales

En muchos países existen otros mercados medioambientales basados en el establecimiento de límites de uso de los recursos o servicios ambientales. Límites que surgen de la necesidad de establecer límites al uso de los recursos para hacerlos sostenibles y de la necesidad de controlar el acceso a los mismos.

El acceso a los recursos se limita inicialmente asignando con criterios muy variados los derechos negociables. Una vez asignadas estas cuotas o derechos se puede comerciar con ellos de manera que es el propio mercado quien regula la distribución de los mismos.

Los mercados más característicos son las cuotas de pesca, de caza y los permisos para contaminación, pero también son utilizados para gestionar las cuotas de energías renovables o para la preservación de espacios frente al desarrollo urbano.

A pesar de ser mercados muy variados tanto en el producto con el que se comercia como en el marco regulatorio establecido para ello, todos ellos tienen una característica común. Comercian con recursos o servicios ambientales.

tipos de créditos ambientales

Los créditos ambientales son unidades de biodiversidad comercializable. Como tales pueden ser considerados de múltiples formas según el tipo de mercado en el que se den. Por ejemplo, en el mercado de CO₂, el crédito ambiental adquiere la forma de tn de CO₂ equivalente.

Para otros recursos o servicios se emplean unidades tan sencillas como hectáreas de biodiversidad, que corresponden a hectáreas equivalentes de un tipo de hábitat concreto. En otras ocasiones, como en los bancos de especies, el crédito se considera como una unidad o pareja de la especie que se quiere conservar.

En el caso de los mercados de cuotas las unidades vendrán ligadas al modo en el que se asignen estas cuotas de uso de los recursos ambientales.

mercados ambientales



Biodiversidad

- Conservación de especies
- Conservación de hábitats



Agua

- Calidad de agua
- Suministro de agua
- Regulación de avenidas



Carbono forestal

- Reducción de emisiones
- Secuestro de carbono





**“Crédito
ambiental: una
unidad de valor
ambiental
adicional
intercambiable.”**



referencias

6

Referencias

Beauchain, F. 2008 Challenges for an improvement of the practice of compensation in France through the creation of an operator

Bishop, J., et al. 2010 "TEEB for business"

Bishop, J., Kapila, J., Hicks, F., 2007 "Building Biodiversity Business",

Business and Biodiversity Offsets Programme (BBOP). 2012. Standard on Biodiversity Offsets.

Carroll, Fox and Bayon, Forest Trends 2008. "Conservation & Biodiversity Banking. A Guide to Setting Up and Running Biodiversity Credit Trading Systems" .

CDB. Octubre 2010. "Decisión adoptada por la conferencia de las partes en el convenio sobre la diversidad biológica en su décima reunión".

CDB. Mayo 2012 Volume 7 Issue 1 Business 2020. Special Focus on Standards.

Del Álamo Jiménez, C. et al, 2010 Grupo de Trabajo "Montes, servicios ambientales y mecanismos de mercado", CONAMA 10.

EEA (European Environment Agency), 2006. "Using the Market for cost-effective environmental policy Market based instruments in Europe".

EFTEC. 2010. "The use of market-based instruments for biodiversity protection – the case of habitat banking"

ELI. 2008. Design of U.S. Habitat Banking Systems to Support the Conservation of Wildlife Habitat and At-Risk Species. Environmental Law Institute. Washington, DC.

García Fernández, L. et al, 2010-. "Mecanismos financieros innovadores para la conservación de la biodiversidad".

Velilla Oficina Técnica de EUROPARC-España. FUNGOBE.

enlaces

www.mercadosdemedioambiente.com

bancodehabitat.blogspot.com.es

www.ecosystemmarketplace.com

www.forest-trends.org

bbop.forest-trends.org

www.teebweb.org

www.wbcsd.org

www.environment.nsw.gov.au/biobanking

www.dse.vic.gov.au/conservation-and-environment/biodiversity/rural-landscapes/bushbroker

www.cdcbiodiversite.fr

Kevin F. Noon and Judith a Ward, 2007. "Green Wealth. How to turn unusable land into moneymaking assets".

Küpfer, C. 2009 The eco-account: a reasonable and functional means to compensate ecological impacts in Germany

Madsen, Becca, Nathaniel Carroll, Daniel Kandy, and Genevieve Bennett, 2011 Update: State of Biodiversity Markets. Washington, DC: Forest Trends, 2011. Available at: http://www.ecosystemmarketplace.com/reports/2011_update_sbdm.

Millennium Ecosystem Assessment. 2005. Ecosystems and human wellbeing. Biodiversity Synthesis. Washington DC: Island Press

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Análisis y prospectiva. Serie Medio Ambiente N° 4 2010 "Economía ambiental y valoración de recursos naturales"

TEEB – The Economics of Ecosystems and Biodiversity. 2010.

Treweek, J. et al. 2009 Scoping Study for the Design and Use of Biodiversity Offsets in an English Context.

WBCSD, 2011. "Guide to Corporate Ecosystem Valuation. A framework for improving corporate decision-making".



ecoacsa reserva de biodiversidad, s.l.

c/porto cristo nº2 alcorcón

www.ecoacsa.com

www.mercadosdemedioambiente.com